



Toledo



La portavoz del Grupo Popular en las Cortes, Lola Merino, exige a Page que explique por qué sus diputados nacionales han votado a favor de despenalizar las injurias al Rey y a la Corona junto a Bildu y ERC



Merino ha lamentado que “no hay día sin un sobresalto de este circo de gobiernos socialistas en España y en CLM, ya que esta reforma del Código Penal es un ataque frontal a la Constitución para que salga gratis insultar al Rey y a la Corona”. “En esta votación estaban los nueve diputados del PSOE-CLM en el Congreso, incluido el secretario de Organización de Page, Sergio Gutiérrez, que votaron a favor de tramitar la reforma del Código Penal para despenalizar los insultos al Rey”. Por ello, ha criticado el “doble juego” de Page “diciendo una cosa en CLM y votando lo contrario con Bildu y ERC en el Congreso”. “Es una hipocresía y un insulto a todos los castellanomanchegos”, al tiempo que ha exigido una explicación “y no un titular de Page”.

De otro lado, ha destacado que la ocupación ilegal de viviendas “es un delito” y frente a ello “está la ley y el Código Penal”. “En Castilla-La Mancha se aprobó una ley contra la ocupación ilegal que está metida en un cajón, un año y medio después, por lo que no ha servido de ejemplo como Ley Nacional”. El Congreso ha votado la impunidad del ‘okupa’, con el apoyo de los socialistas castellanomanchegos. Por ello, esto es una muestra más de la “máxima hipocresía de Page”, por lo que este “circo y postureo es ya bochornoso e insultante para Castilla-La Mancha”.

Ciudad Real



El Grupo Popular de la Diputación pone de manifiesto los errores detectados en la Cuenta General de 2021

El Grupo Popular ha puesto de manifiesto las irregularidades que el equipo de gobierno ha realizado en la Cuenta General del ejercicio 2021, según consta en el informe general de control. El portavoz popular, Adrián Fernández, ha indicado que en dicho informe se señala que se mantienen errores detectados en años anteriores, así como que se mantiene el incumplimiento en materia de oferta de empleo público. “Existen más de 300 facturas donde se realizó el gasto antes de su aprobación, hechos referidos a contratos de telefonía, gas, etc. y se han hecho 7 reparos en el SCIS, hecho que no ocurre en otros consorcios”.



“El entendimiento y trabajo conjunto de los grupos políticos es necesario y las actuaciones del Grupo Popular están encaminadas a facilitar el trabajo del equipo de gobierno, y en favorecer siempre el bienestar social de los vecinos de la provincia”. “Confío en que en los presupuestos del 2023 estén subsanados estos errores”.